

Escrito por Gety Pavez Vldal
Jueves, 02 de Marzo de 2017 22:30 -

De esta manera, CMPC cumplió su compromiso de poner la totalidad de los 97 mil 647 millones de pesos a disposición del universo de consumidores y mecanismo de distribución que determine la mesa que encabeza el Sernac. • Incluso los intereses que devengue el depósito se agregarán al monto acordado y servirán también para cubrir los costos de transacción que deriven del proceso de distribución a consumidores. En el marco del acuerdo alcanzado en la mesa de negociación que encabeza el Servicio Nacional del Consumidor (Sernac), CMPC informa que hoy efectuó el depósito de los 97 mil 647 millones de pesos destinados a restituir a los consumidores por los montos cobrados en exceso producto de los hechos denunciados por la Fiscalía Nacional Económica (FNE) en el mercado local del tissue. El depósito de estos 97 mil 647 millones de pesos se efectuó en el BancoEstado bajo la figura de un depósito renovable a 32 días de plazo, el cual será destinado íntegramente a restitución para los consumidores en la forma y fecha que determine la mesa que encabeza el Sernac. “Todos estos recursos quedan a disposición de lo que determine la mesa de negociación, lo que significa que ningún peso, ningún remanente, volverá a la Compañía”, señaló el gerente general de CMPC, Hernán Rodríguez. Incluso los intereses netos devengados de este depósito a plazo se agregarán al monto acordado y se utilizarán para cubrir los costos de transacción que deriven del universo y mecanismo de pago a consumidores que determine la mesa de negociación. Como es sabido, se trata del monto más relevante pagado en Chile por una empresa como restitución de sumas cobradas indebidamente a consumidores y fue acordado en el marco de una inédita mesa de negociación que, además del Sernac, contó con la participación de dos organizaciones de consumidores (Conadecus y Odecu). “Hoy hemos dado un nuevo paso cumpliendo el compromiso de restitución que CMPC manifestó desde el primer momento”, añadió Rodríguez.